Guayaquil, 11 de Octubre del 2018

A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CELLSHOP S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía **CELLSHOP S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

2.- La empresa se constituyó en octubre 03 de 1995 con un plazo de duración de cincuenta años.

3.- La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos Totales $ 3´447.143,08; Costos y Gastos Totales $ 3´309.958,97 la compañía obtuvo una ganancia de $ 137.184,11.

4.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2017 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Jose Colon Herrera Balarezo
Gerente General